EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

AÑO III
OFICINAS REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
San Roque, 8, bajo, izq.ª

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 150 ptas.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »
Clases é individuos de tropa un mes UNA peseta.

MADRID
MARTES 29 DE ENERO DE 1907

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias.... 25 » »
Proyectos, planos, retratos etc.—Convencional.

NUM. 550
Número del día 5 céntimos.
Idem atrasado 20 idem.

EN EL AYUNTAMIENTO

Toma de posesión.

El Sr. Dato, dando muestras de una admirable disciplina, aceptó la alcaldía de Madrid.

Conocedor, como muy pocos políticos de la sociología moderna, dejó á un lado vanidades necias y mal fundados engreimientos, más propios de hombres rutinarios y de políticos ramplones, que de quienes se han percatado que las obras son superiores á las palabras, y que los pueblos quieren hechos, mejoras verdaderas, no teorías filosóficas que nada dan á no ser disgustos, y nada traen á no ser perturbaciones, y ayer tomó posesión de su puesto.

Desde él puede realizar lo que otros no supieron, no quisieron ó no pudieron, por inspirar su talento, y acaso su rectitud poca confianza.

El Sr. Dato, sabiendo por sus cargos y hondos estudios, por los puestos políticos que desempeñó, por la celebérrima inspección que girara al Municipio en tiempos de Bosch y Fustegueras, de los Galvez Holguín, Pepe el Huevero, los cívicos y demás magnates, lo que sucede en la Casa de la Villa, y sabiendo que el Gobierno de la Casa del pueblo es de mayor dificultad que cualquier ministerio, porque en la Villa reside la carestía de los artículos de primera necesidad, de higiene, la enseñanza, los cementerios, el ornato público, la beneficencia, etc., etc., se arrancó las plumas de la fatuidad política, y aceptó como un soldado de fila la presidencia del Consejo.

Afuera pretensione, afuera hinchazones, encampaanmientos propios de políticos ramplones, de zarramplines exhumados, hasta pintados y rizados, se habrá dicho el Sr. Dato, y si no lo dijo lo decimos nosotros y dando una prueba más de sensatez y de talento, no puso reparo alguno al Sr. Maura para ser alcalde, sino que se brindó á serlo con verdadera satisfacción.

Y, como acontece en todas las tomás de posesión, abundaron en la de ayer las alabanzas para el alcalde saliente. Y la verdad, esa nota convencional de nuestra política, á nosotros, dada nuestra manera imparcial de ver y de juzgar la cosa pública, nos ha desagradado.

Este alcalde saliente lo mismo que el empelucado é infatuado yerno del señor Montero Ríos, no merecen ninguna alabanza del pueblo de Madrid.

Ocuparon la poltrona, y la única y exclusiva movilidad suya, fué no dejar en paz á los periódicos, echando cada día á volar una reforma trascendental, imaginaria; una serie de reformas de las mil y pico de noches, para con ellas distraer el hambre del pueblo, engañar á los incautos, mantener el fuego sagrado de la esperanza entre la clase pobre, y hacerse aplaudir, nombrar y jalear á toda hora y con pretexto, sin duda teniendo presente aquella célebre frase del Padre Coloma: que no hay genio por grande que sea que no se haya hecho con recortes de periódicos, y consiguiendo pasar por modelo de alcaldes, cuando en su tiempo encarecieron las subsistencias, aumentó el canón de los consumos, hubo hambres y manifestaciones de hambrientos, y tras de sí no ha quedado una sola reforma de transcendencia.

Esto de las alabanzas al Sr. Aguilera nos ha disgustado no por su personalidad ni significación política, sino porque no hizo nada de lo que anunció á tambor batiente, en columas de mazorral, amazacotada, pesada, burda, de esa prosa chavacana que flota todavía en la vida periodística española y sabe Dios cuando morirá.

Pero, como el Sr. Dato es hombre de conciencia, de pudor político, de gran entendimiento, no pertenece á la raza de amañadores y farsantes de la politiquilla, no tiene ningún parentesco político ni con el pobre Sr. Vincenti que se atrevió á poner sus manos desdichadas en el "Quijote", á destrozar la obra inmortal de Cervantes y sacar dinero de ella obligando á los chiquillos de la escuela á que se la merquen; ni tiene parentesco con el hombre de las promesas, de las reformas imaginativas y fantásticas, del inmenso señor Aguilera; esperamos que realice un empréstito para unificar las deudas municipales, y con el producto de ese impuesto, implante en Madrid veinte tahonas reguladoras, otras tantas tablajerías, para de ese modo abaratar la vida; construya un colector que nos libre de la peste, que acabe de sanear el río y el subsuelo; obligue á los concesionario á construir una alhóndiga, que regule los precios de las subsistencias; contruya grupos escolares; se acuerde de recomponer los barrios extremos; y con esto, el pueblo de Madrid le quedará eternamente agradecido al Sr. Dato, y su gestión y su nombre pasarán á la Historia, sin que nos brinde estatuas á un pueblo de hambrientos, que, á más de ser malas, resultan caras y bochornosas.

Confiamos en que el Sr. Dato realice lo que á grandes rasgos exponemos, es hombre serio, que inspira confianza, porque su política ha sido una política de hechos, y tiene á su favor sin discrepancia alguna toda la Prensa.

La recepción fué un acontecimiento.

Homenaje á un muerto ilustre.

La inauguración del monumento elevado en homenaje y memoria de un ilustre general y valeroso soldado, constituyó la nota saliente del hermoso día de ayer.

El gentío era inmenso, encontrándose los personajes de todos los partidos políticos, con el Gobierno á la cabeza.

La comisión ejecutiva, compuesta de los señores marqués de Cabriñana, generales Pintos y Tovar y comandante Ibáñez Marín, ofreció lindos ramos de flores á Sus Majestades.

El dignísimo y bravo capitán general marqués de Estella pronunció un sentido discurso alusivo al acto, enalteciendo la memoria del general Martínez Campos y saludó á los Reyes.

Don Alfonso vestía de capitán general, con uniforme de Infantería, y su joven esposa estaba radiante de belleza, conquistando la voluntad de todos por su hermosura, discrección y amabilidad.

El Sr, Maura pronunció un brillante discurso, en el que, como en todos los suyos, demostró una vez más la grandilocuencia y la varonil energía que le distingue.

Las tropas formaron y desfilaron con la marcialidad que les es característica, siendo admirable la policía y el aspecto de interior satisfacción que demostraban.

EL SANTO DE S. M. EL REY EN TUY

En el Gobierno militar de Tuy hubo una brillante recepción para solemnizar el santo del Rey.

Asistieron el obispo de la diócesis, las autoridades, el delegado regio de Portugal y el gobernador militar de la fronteriza plaza de Valenia, acompañado de los jefes y oficiales que están allí de guarnición.

A los militares portugueses se le hicieron los correspondientes honores, y fueron obsequiados con un banquete por la oficialidad de Ceriñola. Hubo brindis entusiastas y el delegado de la vecina nación, hízolo por el Rey de España y el gobernador de Tuy por el Rey de Portugal.

"¡ERA CASTELLANA!"

Ya no somos nosotros solos, los que protestamos en términos de violencia y con lenguaje duro de la grosería de unos cuantos catalanes separatistas, indignos españoles, bajos, cobardes y malos caballeros.

La Correspondencia de España dedica su fondo á un artículo firmado por "Ramiro de Maeztu" en el que se refleja tan general modo de sentir.

El artículo que con el epígrafe que encabeza estas líneas publicó ese inmundo papelucho separatista, ya desaparecido, y que se llamó *La Tralla*, ha producido general indignación, y hecho que diga "Ramiro de Maeztu" allá desde Londres, capital de la nación que goza de más libertades públicas del mundo, que dicho artículo es un preconcebido insulto á las mujeres castellanas; que dicho artículo es una obra degradante; que dicho artículo es una *piedra de toque* para juzgar á los hombres, y que *cuantos no lo reprueben, simpaticen* ó *excusen* á la *autora*, (autor es y catalán separatista, bajo, sucio y cobarde) es porque carecen de sentimiento de justicia, siendo digno cuanto se ha hecho en son de protesta, por los que sientan la caballerosidad y la hidalguía castellana, anunciando no sea legal el atropello; atropello que nosotros consideramos pequeño y no correspondiente al insulto grosero y soez, lanzado á España entera.

Triste es el estado de cosas que revelan artículos como el citado y otros anteriores contra la Patria y el Ejército, siendo de absoluta necesidad que el gobierno tome una seria determinación.

Barcelona se despuebla; la gente rica que eligió tan hermosa ciudad para vivir tranquilamente, se marcha; las obras se paralizan; el obrero tiene que buscar fuera, modo de vivir; el odio á España de unos cuantos infames, hijos espureos de esta noble y desgraciada patria, va á determinar algo más grave de lo ocurrido hasta hoy.

Y que el separatismo y el odio á España late y se manifiesta, es buena prueba las cartas y tarjetas postales que recibimos de Barcelona en las cuales si bien las hay sensatas, en la mayoría de ellas no sabemos que admirar más, si la *grosería* ó la *cobardía*.

Y sirva esto de contestación á cuantos *separatistas* nos escriben insultándonos desde lejos, porque queremos mantener enhiesta en Barcelona la bandera española; porque queremos que el castellano sea el idioma oficial, y porque queremos que al que diga muera España en territorio español, llamándose español y viviendo al amparo de las leyes españolas, se le mate como á un perro rabioso, ó por lo menos se *trasplante* fuera de España con toda su familia para que no se acrecente el nido de víboras que anida en Barcelona, y que Barcelona consiente, haciéndose con ello tan responsables los que allí se dicen españoles como los que alardean de su odio á España, pero sin abandonarla, sin marcharse donde estén mejor, donde sean más libres, donde se les permitan bajezas y groserías, donde no se haya más ídolo que el oro, donde las ideas de caballerosidad, de honor y de respeto, sean sustituídas por las que siembra esa Escuela modernista de Ferrer, que jamás debió consentirse, habiendo llegado á este estado de cosas por la debilidad de los liberales, por la transigencia con lo que no se debe transigir.

No dirigimos cargos al general Linares ni á sus antecesores, pero sí "recordamos al general Zapatero", por más que nos consta la patriótica labor que ha estado haciendo y hace el general Linares, en favor de la armonía, de la paz, de la tranquilidad pública, y de la compenetración de pueblo y ejército, siempre sobre la base de dejar á salvo el prestigio de éste y los respetos que merece.

LA ARTILLERÍA DE TIRO RÁPIDO

La artillería de tiro rápido, dotada de escudos protectores, fué el tema de la notable conferencia dada por nuestro amigo y compañero, el ilustrado Teniente coronel de artillería, conde de Casa Canterac con motivo del curso de tiro del finado año.

La utilización de los accidentes del terreno y el empleo de escudos protectores, esterilizaran en gran parte los efectos del fuego de la artillería y de la infantería enemigas, y de aquí la mayor duración de las batallas y el mayor consumo de municiones.

En las conferencias que el distinguido artillero dió en el "Centro del Ejército y de la Armada" sobre las condiciones que debe tener el material de artillería de campaña, insistió sobre la necesidad de sacrificar algo de las superiores condiciones balísticas y de efecto del proyectil de mayor peso, á la movilidad de las baterías y en tal concepto, el conde de Canterac se inclina á un proyectil más ligero que el actual de 6,5 kilogramos para la artillería de campaña.

Hace tiempo que venimos sosteniendo ese mismo criterio, al que fuimos conducidos por las mismas consideraciones que tan juiciosamente expuso el ilustrado conferenciante.

Nosotros llegamos á proponer la adopción del calibre de 6,5 centímetros para el cañón y de 6,5 milímetros para el fusil, al objeto de aligerar el material y obtener mayor movilidad, factor importantísimo en la guerra, al par que un prudencial aumento de municiones por batería y por fusil, porque si bien las condiciones balísticas y los efectos del proyectil más pesado, superan en bondad al más ligero, no es menos cierto que el efecto se produce, no por la mayor potencia de los disparos aislados, sino por el conjunto de un determinado número de ellos, variable en cada caso.

Ocúpase también el conde de Casa-Canterac de los automóviles de carga para el transporte de proyectiles, en sustitución del caballo, y si es posible hasta para arrastrar la artillería pesada de campaña.

Nosotros hemos ido más allá en esto de la tracción mecánica, pues hemos pedido el ensayo del automóvil para el arrastre de los cañones en el campo de batalla, problema que no creemos sea tan difícil de resolver y cuya solución sería un grandísimo adelanto en el servicio de la Artillería, que así pudiera aumentar su proporción por el ahorro de ganado de tiro que tanto cuesta y tanto espacio ocupa, aparte de que las baterías ofrecen más blanco y que las bajas de ganado no se pueden reponer con la facilidad que un motor mecánico, de los que pueden ir de repuesto cuantos se consideren necesarios en cada batería ó grupo.

De acuerdo, pues, con nuestro distinguido compañero y aun habiéndonos anticipado á él en algunas de las ideas expuestas, sea esto dicho sin modestia, nos congratulamos de ir en tan buena compañía, aun cuando no sea quizá de nuestra opinión la mayoría de los compañeros del Cuerpo.

Clodoaldo Piñal.

De Administración Militar.

ESTADÍSTICA

Si creemos que la prosperidad de un ejército es función única de su magnitud y no de su calidad, estamos engañados. Si entendemos que el ejército solamente tiene como misión la de guerrear y no la de prepararse é investigar la forma de hacer la lucha más rápida y menos sangrienta, vivimos en el más funesto error.

Si estimamos que con tener sufridos infantes de elevado patriotismo, hábiles jinetes que dominen al caballo á su libre antojo, valerosos artilleros que se esfuercen en penetrar los secretos de la balística, é inteligentes ingenieros que construyan trincheras, estamos en condiciones de hacer frente con probabilidades de éxito al choque de las pasiones, somos unos pobres ilusos que vivimos de fantasías.

Todo esto es necesario al Ejército, pero no suficiente. No basta contar con hombres y hombres á centenares, ni tener en lujosa abundancia cañones, fusiles, bayonetas y proyectiles para poder afirmar que el Ejército goza de la debida robustez,

No se crea que el Ejército es solo la parte visible que marcha, Hay otra parte del ejército tan importante como aquélla, aunque no lo parezca, que estudia, organiza y anticipa la satisfacción de las necesidades del Ejército en acción, tendiendo la vista al porvenir y teniendo como inseparable consejera á la historia.

Esta parte del Ejército es la que labora en la obscuridad por el éxito de las armas. Y esta fracción cuyo delicado cometido no se patentiza en forma ostensible, tiene que atender á infinidad de resortes y cuidar de numerosos detalles, si es que dignamente ha de regular y moderar las funciones especiales de los cuerpos que forman el conjunto para encauzarlas por los mejores derroteros.

En esta fracción figura destacando su importancia en el orden económico la Administración militar, en su aspecto de interventora ó fiscal. Toda gestión necesita de una intervención simultánea ó posterior que ponga coto á los vicios que puedan cometerse, ó remedie los defectos que se observen, luego de convertirse las iniciativas en hechos.

Esta intervención se ejerce directamente en sus más pequeñas minucías, por medio de la acción de los comisarios de los servicios llamados intervenidos en el tecnicismo administrativo, y por el examen ó liquidación de las cuentas en los altos centros.

Pero como esta intervención por el hecho de estar desempeñada por seres humanos pudiera ser imperfecta, necesita á su vez de otra segunda fiscalización, para elevarla á su más perfecto grado.

Esta intervención puede efectuarse por medio de la estadística, que pudiéramos definir diciendo, que es la más alta y científica fiscalización legal, ó intervención de las intervenciones.

Sencillamente podemos observar la importancia del servicio estadístico. Rendidas por los funcionarios del ramo de Guerra, las cuentas explicativas de su gestión económica, cabe examinarlas minuciosamente, para aprobarlas ó exigir las debidas responsabilidades.

Pero el examen á que se someten en las dependencias interventoras, se hace sobre la base de los datos que facilitan los directores y cuentadantes de los servicios, y claro está, partiendo de estos datos que pueden ser equivocados, aunque las operaciones aritméticas se sujetan á la más extricta precisión, los resultados finales no serán los verdaderos que se desean comprobar.

Recurriendo directamente á los centros ó localidades productoras y comerciales para la obtención de estos datos y comparando los que se obtengan por este medio, con los que figuran en las cuentas de los establecimientos para dilucidar los motivos de las diferencias y poner las cosas en su justo lugar, tendremos una intervención complementaria.

Haciendo caso omiso de esta ventaja del servicio de estadística, puede comprobarse su utilidad como cálculo gráfico para dirigir las ideas al mejor resultado.

Estudiados y recopilados cronológicamente los hechos y sus resultados, venimos en último término á deducir por sistema comparativo las causas que los produjeron. Así pues, si vemos que la producción de cereales en un año determinado alcanza una cifra, y la comparamos con la de otro en que los fenómenos meteorológicos hayan sufrido variaciones notables con los observados en el que nos sirve de tipo de referencia ó unidad de comparación, deduciremos las condiciones atmósfericas que favorecen ó destruyen la riqueza de los cereales.

Si en años sucesivos comparamos los censos de ganadería de varias localidades y paralelamente á esta experiencia, seguimos el estudio por comarcas, de los prados y pastos en forma análoga, sabremos por deducción cuales comarcas son apropósito para fomentar la ganadería y cuales no lo son.

Llevándose una estadística verdad, coleguiríamos consecuencias científicas utilísimas, no sólo al ejército sino también á la sociedad en general y, por consiguiente, al Estado.

Otra ventaja grandiosa reporta la estadística. Por medio de ella se coleccionan en forma condensada, los acontecimientos transcurridos en un período de tiempo, viniendo á ser la contabilidad de los actos de la vida, en la cual los saldos que resultaran en sus balances, serían las reglas de conducta á que habíamos de atemperarnos para evitar la repetición de las desdichas que en las columnas de sus estados apareciesen.

No es, pues, la estadística lo que en su forma parece. No es una recopilación monstrua y estéril que consume tiempo y distrae energías, sino un sistema abreviado de condensar y comentar en poco espacio los fenómenos que en la realidad tienen lugar.

En otro artículo trataré de la estadística que sería conveniente llevase la Administración Militar y los procedimientos que, á mi juicio, pudieran seguirse para darla sello de estabilidad y formalidad, que son precisamente los cimientos que todo servicio necesita para producir resultados fructíferos.

Juan del Vulgo.

ARTILLERÍA DE COSTA

Con la caída del anterior gobierno se complica una cuestión importantítima, de interés nacional, que afecta á la defensa del sagrado territorio de la patria.

Nos referimos al proyecto de ley para la adquisición de material de artillería, entre el cual figuraban: una batería de costa de cuatro cañones Krupp de 24 centímetros, y otra de otros cuatro de 19 centímetros, Vickers, tipos elegidos como inmejorables por la Comisión de experiencias de artillería y de cuya adquisición depende la autorización para que puedan ser reproducidos en nuestra magnífica fábrica de cañones de Trubia.

Pendiente dicha adquisición de la concesión de créditos, cosa ya acordada en principio por razón de absoluta necesidad, el Gobierno del Sr. Maura prestaría un señalado servicio á la Patria y al Ejército arbitrando el medio de que se adquirieran las dos baterías de costa referidas, sin lo cual quedarán paralizados los más importantes trabajos de la fábrica de Trubia, con perjuicio de la industria nacional que en cierta medida coadyuva á la fabricación con sus primeras materias y otros elementos de construcción.

Sobre tan vital asunto, llamamos la atención del señor ministro de la Guerra, al cual compete la iniciativa en la solución de este asunto de primordial interés y que estaba á punto de ser resuelto por el general Weyler.

En el referido proyecto aparece también, y esto es de grande importancia por lo que á la industria propiamente española afecta, la construcción de 24 cañones de 7,5 centímetros, de costa, que habían de fabricarse en Placencia de las Armas, única fábrica particular dedicada hace años á la industria militar, y que ha auxiliado poderosamente en épocas de apuros, tanto al Ejército como á la Marina, de manera tan desinteresada como satisfactoria.

Valencia en estado de sitio.

El ministro de la Gobernación al dar cuenta á los periodistas del estado de la huelga de consumos de Valencia, hizo historia de lo ocurrido desde que se inició la huelga.

La intención del ministro al recomendar á las autoridades que hiciesen cuanto pudieran por solucionar el conflicto, era dar tiempo á que llegase el nuevo gobernador.

Anoche quedaron rotas las negociaciones entre los que gestionaban el arreglo, porque la Junta de Reformas Sociales acordó inhibirse por pretender el arrendatario admitir sólo 200 empleados, negándose á hacerlo con los cabezas de motín.

Ante el anuncio del paro general, para hoy, y en evitación de desórdenes, el ministro ordenó al gobernador interino que resignara el mando y fuese hoy declarado el estado de sitio.

Por tanto, hoy ha quedado en estado de sitio Valencia, según comunica oficialmente el gobernador interino.

El orden es completo.

El Santo de S. M. el Rey en Coruña

La víspera del santo de S. M. el Rey tuvo lugar una revista militar en el Campo de la Estrada.

El regimiento de Isabel la Católica desplegó en columna de honor, ofreciendo un hermoso golpe de vista. Seguía el regimiento de Artillería con sus cañones, atalajes y cureñas.

Hacia el cuartel de Alfonso XII formaba el regimiento de Galicia. El capitán general señor Salcedo, á caballo y en traje de campaña, se presentó seguido de lucido Estado Mayor.

A los acordes de la Marcha Real comenzó la revista, cruzando el general ante las tropas, saludando á las banderas.

Situóse después el Sr. Salcedo con su Esta-

M.C.D. 2022

do Mayor en un lugar adecuado y se efectuó el desfile, que fué el momento más interesante del acto. La infantería cruzó airosa y marcial; le siguió la artillería, al son de sus clarines, y pasaron al fin, como una tromba, los escuadrones de caballería.

Terminado el acto, que resultó muy brillante, las tropas se retiraron á sus cuarteles y el Capitán general volvió á su residencia.

Al otro día, santo del Rey, hubo recepción y y un banquete con que obsequiaron al Capitán general, brindando éste por la fraternidad existente entre todas las armas y cuerpos del Ejército y de la Armada, concluyendo con vivas á SS. MM., á la Patria y al Ejército, que fueron contestados con gran entusiasmo.

Asistió después el general Salcedo á las sesiones cinematográficas preparadas en obsequio á la tropa, y por último, á la función de gala en el teatro, en el que la música de Isabel la Católica tocó la Marcha Real, que fué oida de pie, por todos, con religioso silencio.

El santo de S. M. el rey, ha revestido este año excepcional importancia, de lo que puede estar muy satisfecho el general Salcedo, el cual confía más en la disciplina que surge del mutuo cariño y respeto del superior y del inferior, que de la que impone el deber de cumplir los preceptos de las ordenanzas

En Galicia, ha conseguido el general Salcedo, que aumente si cabe el cariño y estimación hacia el Ejército y hacia la Armada, como natural consecuencia de sus dotes de mando y de las cualidades que le adornan.

Soldados heroicos

Tomamos del "Eco Complutense":

"En el Hospital militar de este cantón se ha realizado un acto de heroísmo que merece consignarse, para enaltecer debidamente á los humanitarios soldados que lo realizaron.

A consecuencia de una infección había perdido toda la piel de un brazo, desde el hombro á la mano, el cabo Antonio Bueno, del sexto depósito de caballos sementales, instalado en esta ciudad. Seis compañeros suyos, llamados Aniceto Bercero Gómez, Florencio Escudero Díaz, Manuel Barbero Cabezas, Adolfo Jiménez Recio, Andrés Chaparro Díaz y Vicente González Blázquez, se ofrecieron voluntariamente á prestar su propia piel para recubrir la superficie cruenta de su compañero, ofrecimiento que fué aceptado por los profesores médicos encargados del servicio quirúrgico del establecimiento, realizándose ingertos de la piel de los valerosos soldados con tiras de unos cuatro centímetros de ancho por quince de largo, extraídas de cada uno de ellos."

Ante ejemplo de heroísmo tan hermoso bien merece que el señor ministro de la Guerra fije su atención, para premiar como se merece la conducta de esos héroes.

Teatro Real

"MANON LESCAUT"

Anselmi.—Pasini.

En la temporada del teatro Real de 1894 á 1895 se estrenó en Madrid esta ópera de Massenet, y aunque los artistas encargados de su interpretación hicieron esfuerzos sobrehumanos, sólo lograron salvar su reputación propia. Ahora se ha cantado de nuevo, y bien sea porque nuestro público tenga hoy mayor cultura musical, bien porque gocen de mayor autoridad los nuevos intérpretes, lo cierto es que la "Manon" de Masssenet, ha logrado esta vez gustar al auditorio y aún entusiasmarle algunas veces.

Con poco esfuerzo esta ópera será de las que mayor agrado causen en nuestro público.

Precedido de irrebatible fama, rodeado del prestigio del gran señor, de la aureola del artista, de los prestigios del genio, Anselmo llegó á Madrid á cantar el final de la temporada, sin duda, para dejarnos la más grata impresión.

¿Quién es Anselmi? Es el tenor lírico continuador de las glorias de Massini y de Gayarre, que juzgamos no volverían á revivir. Es la voz de angel que entra por nuestros oídos y llega al fondo del alma, produciendo distinta sensación, siempre grata, según el artista maneja su voz con singular maestría, con seguridad pasmosa con afinación admirable, modulando la frase á su capricho, atacando la nota en cualquier registro, para abrirla, ensancharla y filarla después hasta terminar en un eco, leve, suave, como el ensueño de una visión querida. Como artista, viste con propiedad y lujo; encarna en el personaje y le da vida, exteriorizando sus afectos y sus pasiones.

Como particular, quien es tan notable cantante y tan eminente artista tiene que ser un cumplido caballero, correcto, elegante, y de un trato encantador.

La ópera "Manon„ casi se reduce á un duo continuado entre Manon y de Grieuse en que se cantan sus emociones, sus amores, sus penas y sus alegrías; por eso no no puede separarse el trabajo de Anselmi y de la Pasini, afortunados intérpretes de Des Grieuse y de Manon.

Emocionados, nerviosos en el primer acto, el uno por su debut, ante un público, tan censurado por severo; y ella por la carga y responsabilidad que sobre ambos caía; lograron, sin embargo, en el primer dúo, él demostrar lo fundado de las esperanzas concebidas, ella la justicia con que en la presente temporada tantos aplausos ha logrado, á pesar del trabajo que de continuo la abruma.

En el segundo acto la Pasini y Anselmi, en la plenitud de sus facultades, rivalizaron en detalles artísticos de verdaderos cantantes. La lectura de la carta fué una filigrana. ¡Lástima que algunos detalles pasaran desapercibidos para el público por no conocer bien la obra. De lo contrario Anselmi y la Pasini, la Pasini y Anselmi hubieran logrado mayor número de aplausos, con ser muchos ya que los cosechados. Anselmi dijo de tan magistral manera el "sueño" que el público entusiasmado, batiendo palmas en todas las localidades, le aclamaba sin cesar. La Pasini nos cantó la romanza casi suspirada, como alientos que se escapan del alma.

De triunfo en triunfo siguió el acto tercero, y fuera preciso reseñar toda la ópera para consignar los pasages en que más se distinguieron. Al final de este acto se repitieron las ovaciones.

Entre el tercero y cuarto ocurrió un suceso no jamás repetido en los anales del teatro. Los reyes, que asistieron desde primera hora á su palco, no contentos con aplaudirles en muchísimas ocasiones, manifestaron deseos de saludarlos y felicitarlos personalmente, y la Pasini y Anselmi subieron al palco regio, donde el Rey los felicitó calurosamente, y la Reina recordó á Anselmi sus triunfos y sus visitas á la familia real en la corte de Inglaterra.

Animados con estos elogios Anselmi y la Pasini terminaron la representación cantando como dos angeles, y encantando al público con realce de sus facultades y delicado primor artístico.

La ovación que alcanzaron, fué la mayor de la actual temporada.

La Pasini vistió la obra con mucho lujo y propiedad luciendo toda la noche su hermosura.

Ya ve Anselmi que si nuestro público tiene fama de terrible, lo es solo con los que llegan precedidos de gran "reclame" que luego no justifican, pero si el artista es de verdadero mérito ¿dónde hay público más entusiasta que en Madrid?

Vidal y Cabello, cumplieron muy bien con sus respectivos cometidos.

Mascheroni logró un éxito más.

"Manon" dará mucho dinero.

Felipe S. Fano

El "Certamen Internacional„

Conforme ofrecimos á nuestros lectores, á continuación publicamos los nombres de los autores premiados en este brillante Certamen.

Los premios primeros y extraordinarios han correspondido á los señores:

Nicola María Campolieti, Italia; A. Callatáy, Bélgica; Angel Dolla y Joaquín de la Llave y Sierra, España; Enrico Rocchi y Luigi Vincenzotti, Italia; Frank Marden, Alemania; Raule Ravares, Brasil; Gorini Vittorio, Italia; Ernest Millard, Bélgica, y Antonio García y Pérez, España.

Los demás premios han sido obtenidos por los señores:

Julio López d'Oliveira, Portugal; Seligman, Francia; Leopoldo Hougardy, Bélgica; Salvador Fernández Vaamonde y Eduardo Pérez Ortíz, España; Adolfo García Aguilar, Ramón Aceña y Francisco A. Villela, Guatemala; Ezequiel Pereira y Augusto G. Maligne, Buenos Aires; Francisco Chaves, Portugal; Erba Pío Cesare, Italia, Teodoro Iradier Herrero, Elíseo Sánz Balza, Ramón Varela Jáuregui é Ignacio Mazeres, España; Rafael Villela S., Guatemala; Francisco Masísimo, José Maffei Puidulles, Gabriel Romero Landa y Alfredo Pérez Dalmáu, España; Giuseppe de Graziá, Italia; Carlos García Alonso y José María de Casanova, España; y Luis Argaes, Guatemala.

Damos las más expresivas gracias á la Dirección del Certamen, á cargo del ilustrísimo Sr. D. Francisco de Francisco y Díaz. por la atención que nos ha dispensado, facilitándonos los nombres de los ilustres extranjeros y españoles que han sido premiados, y que han dado considerable importancia á este brillantísimo concurso con las excelente obras en él presentadas.

El «Certamen Internacional», constituye un verdadero éxito para el señor De Francisco, pues si bien este era de esperar, dada la incansable labor demostrada en los dos Certámenes anteriores, el actual representaba una obra de proporciones colosales para despertar el interés en otras naciones, y hacer llegar á noticia de los extranjeros la convocatoria.

De ella se hicieron 40.000 ejemplares en ocho distintos idiomas, para empezar é anunciar el Concurso, y, posteriormente, han excedido de 100.000 los que se han hecho circular por Europa y América. De esta única manera se comprende el gran éxito que, para España, representa la solicitud de distintas naciones en acudir al Certamen, y los trabajos que en ellas se han realizado, tal como en Italia, donde ha tenido lugar un previo concurso para elegir las obras que había de remitir aquel gobierno al de nuestra Patria.

Es de esperar que el señor ministro de Instrucción pública, que por su cargo lleva la representación del Gobierno y de la Nación en todo movimiento intelectual, atenderá, con gran interés, á este acontecimiento, que es altamente prestigioso para España, y del que ya tiene noticia oficial.

Arte y artistas.

La Sociedad "El Teatro"

El hermoso teatro de la Princesa sirvió anoche de centro de reunión á una concurrencia tan brillante como numerosa, que acudió solícita á la función mensual, que la ofrecía dicha Sociedad.

Con el mismo esmero que en la tarde del domingo, ante la Real familia, se interpretó ayer la comedia de Benavente *Lo Cursi*. La señorita Zarco, bordó su difícil papel, saliendo con lucimiento; la señora Bustamente, que domina la escena como las señoritas Acosta, Hernández y García.

Lo propio puede decirse de los señores Moreno y González, y del Sr. Portillo, que hizo una verdadera creación del tipo de D. Gasparito, viejo verde que anima la escena y que causó las delicias de los concurrentes.

Los señores Martín Otaño y Arco cooperaron al lisonjero éxito.

En "La canción de la Lola" sobresalieron la gentil señorita Rosario Acosta, la señora Bustamante y la señorita Hernández. La señorita Merino hizo una Gervasia hasta allí, caracterizando muy bien sus papeles las señoritas Díez, Archidona, Díaz y Abienzo.

Los Sres. Puente, San Martín, Sepúlveda (D. B. y D. A.), Sardá, Cámara, García Sánchez, Santos, Arco, Moreno y Martín Otaño, anduvieron muy acertados, alcanzando todos ruidosos aplausos.

Amplíamos también el nuestro al laborioso y activo presidente de la Sociedad D. Xavier Cabello y Lapiedra y al director de escena á los cuales se deben los adelantos y el renombre de la Sociedad.

CARABINEROS

El alojamiento de la fuerza.

El incendio de las chozas que ocupaban los individuos de este Cuerpo pertenecientes al puesto de El Cuarto, de la comandancia de Huelva, nos induce á solicitar una vez más de los poderes públicos se procure dedicar la debida atención á un asunto tan importante como lo es el del alojamiento de las fuerzas del Resguardo militar.

No cabe mayor descuido, mayor injusticia y desigualdad que la que pone de manifiesto el hecho de que sean los carabineros los únicos soldados á quienes el Estado no les proporciona casa para albergarse ni siquiera para guardar el armamento y reunirse en los actos oficiales.

Salvo muy raras excepciones y deduciendo á los que viven en barracas de barro y ramaje, construídas por ellos mismos por hallarse muy distantes de todo poblado, la mayoría de los individuos de este Instituto se alojan por su cuenta en los barrios más distantes de la localidad en que practican sus servicios.

Como quiera que el Estado no les abona ninguna cantidad para tan importante atención, una de sus mayores preocupaciones cuando llegan á un puesto es la de buscar casa barata esté donde éste y sea como sea.

No ha de reparar en la distancia á que se encuentre situada, ni en su orientación, vecindario, capacidad y condiciones higiénicas que reuna. Lo importante es el precio del alquiler, pues á él ha de amoldarse la poca cantidad que puede destinar á este gasto restándola del pan de sus hijos, y claro es que todo lo demás le resulta secundario.

Eso en cuanto se refiere á los sitios donde mejor ó peor puede arrendarse una vivienda. Que si grandes son los inconvenientes que se le presentan al carabinero en este caso, no tienen punto de comparación con las vicisitudes, amarguras y vergüenzas que tienen que arrostrar para poder albergarse malamente, como las bestias, en los puntos despoblados.

Algo lleva luchado ya el general Ochando para mejorar este servicio del alojamiento y algunas promesas ha conseguido de varios ministros de Hacienda.

A su lado nos tendrá para ayudarle con sincera fé á lograr sus propósitos que no deben ser, por ahora, otros que los de recabar una gratificación mensual para todos los individuos que paguen de su bolsillo la casa que ocupen.

Es la única manera de obligar al Estado á que construya los cuarteles que se precisan.

Resoluciones

CARABINEROS

Se destina á la ronda de alcoholes de Valencia al carabinero Pedro González Reus.

Se acusa recibo de la partida de casamiento del carabinero Miguel Arias.

Se accede á lo solicitado por los carabineros José Dominguez Blanco, Juan Lureda, Casimiro Gutiérrez, Alejandro López Gómez, Pedro Velasco, Manuel Hevia y cabo Benigno Casado.

Colegio de huérfanos militares

Cuanta más compenetración existe entre el pueblo y el Ejército no impuesta por nadie, sino procedente de las costumbres, tanto más se debe atender por los Gobiernos á cuanto al ejército se refiera en instrucción, administración y sanidad, y tanto más digna de respeto será esa parte de la familia nacional que ofrece la flor de la juventud y los mejores años de la existencia por la defensa del orden público en todo tiempo y en aras de la independencia del país cuando por algún invasor se ve comprometida.

Por más que á nadie que ingrese en filas se pregunte si es valiente y reune bastante instrucción para el servicio militar, y por más que según van las cosas, ni aun se le preguntará dentro de poco si es bastante robusto para sobrellevar las fatigas de esa vida, siempre será cierto que sin valor y sin instrucción no habrá ejércitos que tal nombre merezcan; siempre será conveniente crear una vocación militar y fomentarla donde aparezca. La idea de los deberes militares se fortifica, lo que no es imaginable con el hábito y la educación, y ya que todos puedan ser hijos de soldados, conveniente parece que á los hijos de oficiales se prepare, si tienen esa vocación ó no tienen otra bien marcada para profesar en esta carrera,

De aquí, la preparación de los colegios militares en los de huérfanos, que militares pueden ser también, y de ninguna manera asilos, como los de Beneficencia. Una de las más bellas instituciones de Napoleón, fué el Colegio de huérfanas de *Caballeros de la Legión de Honor*, dirigido por Mme. Campans, que tan ilustre nombre ha dejado en los anales pedagógicos.

En un asilo puede enseñarse todo, y más que nada la humildad cristiana; pero no las máximas del honor y dignidad militar. No por eso diremos que forzosamente han de ser militares los jóvenes que en dichos Colegios se eduquen, como no todos los que en los Seminarios cursan, reciben las Sagradas órdenes.

La Patria y el Ejército no deben considerar malgastado lo invertido en la educación de unos cuantos jóvenes, en quiénes se premian los servicios de sus padres, aunque llegada cierta edad, les llame su vocación á otra carrera. Con vocación ó sin ella figurarán á su tiempo en el alistamiento como soldados, si no han de ser oficiales. De todos modos, siempre será escaso el número de los educados en establecimientos docentes militares, que no opten por esta carrera.

En Aranjuez se fundó el año 1888 uno de los colegios á que aludimos y cuyo aniversario se celebra en 28 de Enero; otro tiene la Guardia civil y muy loable sería que cada Instituto militar imitase estos ejemplos, sería ésta una de las muchas formas de compenetración entre el pueblo y el ejército, compenetración á que hoy en todas partes se aspira. Napoleón prefería que sus soldados y oficiales permaneciesen célibes; mas si se casaban éstos, entendía que era una obligación del Estado, atender muy especialmente á sus hijos.

Por este y otros medios indirectos puede conseguirse lo que unos se proponían con la milicia nacional, que no era institución militar ni civil, bien considerada y otros pretenden lograr ahora con el servicio obligatorio. Verdad es, que se necesita no ver por tela de cedazo para desconocer que si el ejército sale del pueblo y al pueblo vuelve no es otra cosa que el pueblo en una de las fases de su vida y de las más importantes.

A. BALBIN

De Marruecos.

Declaraciones del inspector de la policía internacional.

París 27.

Telegrafían de Berna que el coronel Muller, nombrado inspector de la policía internacional en Marruecos, ha declarado que su misión, tal como la define el acta de la Conferencia de Algeciras, es altamente honorable, pero difícil y llena de responsabilidades.

El se esforzará en cumplir con su deber, deseoso de honrar á su país.

Cuando su nombramiento haya sido ratificado por el sultán, el coronel Muller se establecerá en Tánger, y allí irá á buscarle su familia en otoño.

Dos de sus hijos permanecerán en Suiza para continuar sus estudios.

La conferencia de la paz.

En Junio próximo se reunirá de nuevo la conferencia de La Haya. Soberanos, jefes de Estado y jefes de gobierno determinan ahora las cuestiones que en ella habrán de solucionarse, mientras M. Stead, el famoso publicista inglés, aviva el celo universal en pro de la supresión de las luchas humana.

En la reducción de armamentos están de acuerdo todas las potencias europeas, menos los emperadores de Rusia y Alemania, que son dos votos de excepción mayor. La guerra rusojaponesa ha suscitado cuestiones vivísimas de las cuales se hará cargo la asamblea, como la de las minas flotantes y la del contrabando, en el momento en que las hostilidades pueden considerarse como iniciadas.

La cuestión relativa á la neutralidad de los Estados menores formará también asunto de debate, y nada hay resuelto todavía respecto á la participación de la Santa Sede en el importante suceso diplomático.

Muchos la considerarán improbabfe.

Al entender del escritor citado, lo esencial del litigio versará sobre los armamentos, y también acerca de muchas cuestiones técnicas relativas á la guerra marítima.

El presidente Roosevelt y su secretario de Estado mostraron ya su conformidad con las miras de Inglaterra; y si Alemania opusiera resueltamente á discutir el punto esencial de los armamentos, las otras naciones de la triplice se declararían solidarias.

El jefe del Gobierno de Italia ha declarado á M. Stead que su nación se inclinará también del lado de Inglaterra en la cuestión de contingentes armapos. Francia no puede tomar en este punto resolución alguna sin penetrarse antes de la conducta de Alemania, por las rivalidad latente entre las dos naciones.

M. Stead, hombre de verdadera energía anglo-sajona, estima que para que la asamblea alcance algún resultado práctico es necesario poner en vinor el art. 8.ª de la Convención, conforme al cual si dos naciones dispuestas á la guerra rechasasen someterse al tribunal arbitral, todos los demás Estados entrarían con ellas en abierta lucha comercial y financiera.

Es el artículo más eficaz de la Convención, y de aplicarse con todo el rigor que su espíritu manifiesta, las tareas de los futuros congresistas serían ejemplares y fecundas en grado extraordinario.

Pero desgraciadamente no será verdad tanta belleza.—R. S.

¿Otra bomba?

Barcelona 28.

A las cinco de la tarde, los dependientes de la Peluquería Moderna vieron en el zaguán de la casa número 19 de la Rambla del Centro, un objeto sospechoso envuelto en papel encornado.

Avisadas las autoridades, acudió al lugar del suceso fuerza de la guardia civil, y ésta despejó la Rambla que estaba ocupada por numerosísimos curiosos.

Se cree que se trata de otro explosivo igual que los hallados ayer.

Con las debidas precauciones, el guarde de Seguridad número 343, cogió el objeto y lo trasladó al Campo de Bota.

El pánico y y la impresión del público son indescriptibles.

De Francia.

Reunión de obispos.

París 28.

Personas bien informadas aseguran que en breve plazo adoptarán determinaciones importantes el Vaticano y el episcopado francés.

El cardenal Richard llamó ayer por teléfrafo á los obispos para que éstos acudieran á París, y esta mañana llegaron treinta de ellos, reuniéndose por la tarde en el Palacio de Denis Cochin, donde sigue habitando el arzobispo.

Tratóse en la reunión de fijar las condiciones para el ejercicio del culto público, acomodándose algunas disposiciones de la ley de Enero de 1907.

Esta reunión es consecuencia de la consulta verifieada en Roma entre los obispos franceses de Orleans, Dijon, Agen, Nimes y Rochelle.

París 29

El episcopado francés ha decidido que Francia sea dividida en muchas regiones y que en cada una de esas regiones se celebren asambleas de obispos.

Crimen extraordinario.

Los despachos de Londres han dado cuenta del asesinato de William Whiteley, fundador y director de los grandes almacenes londinenses que llevan su nombre, y que son análogos á los del Printemps y Louvre, en París.

El asesino quiso suicidarse después de cometer el delito, disparándose un tiro, y está gravemente herido.

Ha declarado ser hijo de la víctima; pero los dos hijos legítimos no le han reconocido, por lo que algún periódico inglés aventura la hipótesis de que pueda tratarse de un hijo natural, ó tal vez de una tentativa de *chántage*.

Este crimen ha causado enorme sensación en Londres, á causa de la celebridad de la víctima. La historia de Mr. Whiteley es en efecto, curiosa por más de un concepto.

Había nacido en 29 de Septiembre de 1831 en una alquería eercana á Wakefield. No bien cumplió los veinte años, el mismo en que se celebraba en Londres la Exposición universal, se dirigió á la gran Metrópoli. Allí permaneció algún tiempo estudiando el mercado de paños, regresando luego á Wakefield, donde estableció un pequeño comercio.

Poseedor de un modesto capital reunido á fuerza de economías, tornó á Londres, lanzándose á la vida de los negocios. Estos comenzaron con una base de 600 libras esterlinas, transformadas por Whiteley en un período de treinta años, en un capital de 10 millones.

Whiteley poseía, según parece, no solamente una energía excepcional y un sentido exacto de los negocios, sino que disfrutaba de una audacia y de una riqueza de imaginación poco comunes. Bautizándose á sí propio con el título de "universal provider" (proveedor universal), y que debía conquistarle el éxito, pretendían poder surtir á los clientes de sus inmensos almacenes, de cuanto es procurable dinero en mano.

De Whiteley se contaba en Londres que cierto ricacho improvisado, que se presentó una vez medio desnudo en los almacenes saliendo de ellos vestido á la última moda, casado y poseedor de un espléndico "home", donde le esperaba, humeando, la sopa.

La gente solía poner á prueba el celo del "proveedor universal„ haciéndole encargos raros. Una vez le pidió un cliente de buen humor que le proporcionase en veinticuatro horas un elefante y el original peticionario recibió el paquidermo á las veinticuatro horas justas. Pero el encargo más curioso fué el de un excéntrico que solicitó y obtuvo de Mr. Whiteley una fanega de pulgas vivas por supuesto á peso de oro.

En estas tragedias hay siempre una mueca cómica que las hace aún más terribles.

El canal imperial de Kiel

Durante los once años que el Canal del emperador Guillermo está abierto al tráfico, se han alterado notablemente muchas de sus condiciones estratégicas, comerciales y otras, lo cual ha hecho necesario un aumento en las dimensiones del citado Canal.

La Marina alemana ha progresado notablemente en esta década, y el canal actual no puede dar paso á los modernos barcos de guerra de 18.000 á 19.000 toneladas, y á los vapores de pasaje que en tiempo de guerra han de emplearse para los barcos hospitales y otros fines.

Al propio tiempo, el Canal está cada día más frecuentado por buques mercantes, pudiéndose observar que es mayor la afluencia de buques extranjeros que de alemanes.

Comparado el tráfico habido durante el año de 1904 con el del primer año de explotación del Canal, resulta un aumento de un 241 por 100 para los barcos alemanes y de un 273 por 100 para los extranjeros. Los ingresos aumentaron un 163 por 100, y aunque no cubren los gastos de las obras, hacen esperar que se obtendrá algún interés del capital empleado.

El Canal, que se construyó principalmente por razones estratégicas, ha dado, por tanto, mayores rendimientos de los que se esperaban. Es, por tanto, natural que se aumenten sus dimensiones para satisfacer las necesidades de la navegación, dándose como seguro que los gastos que ocasione el aumento de profundidad y anchura en toda su longitud, serán recompensados con el aumento de los ingresos.

EL CRIMEN DE CONSTANTINA

Sevilla 26.

En los centros oficiales se ha recibido la noticia de la captura de uno de los autores del robo y doble asesinato cometidos en Constantina en las personas de los ancianos Rufino Espínola y su mujer Pastora Muñoz.

El sargento del puesto de la benemérita en Villanueva de Minas detuvo ayer en el cortijo de Malagón á Enrique Campos Ayala, de veintiún años, por sospechar, al verle, que era un pájaro de cuenta, como en efectó resultó.

Interrogado el detenido, confesóse autor del crimen, añadiendo que lo habían concertado él, un vecino de Constantina y otro sujeto desconocido, en la cantina del "Cerro de hierro„, que seguidamente se dirigieron al ventorrillo, llamaron y pidieron agua, y al abrir el dueño arrojáronse sobre él, dándole muerte, y después á su mujer, que se hallaba acostada.

Manifestó además que sus compañeros se apoderaron de una cajita de madera que contenía el dinero que había en el ventorro, marchando inmediatamente todos con dirección á Lora del Río, y que antes de llegar á esta población se separaron de él sus compañeros, llevándose el producto del robo.

Enrique Campos estuvo mendigando en Villanueva de Minas, y al ser detenido andaba mendigando.

M.C.D. 2022

La situación de Rusia

Un redactor de *Le Matin* se ha impuesto la tarea de informar á los franceses sobre la verdadera situación de los amigos y aliados de la República después de las catástrofes que todos conocemos.

Francia tiene colocados en fondos rusos muy cerca de doce mil millones de francos, y si el imperio viniera por casualidad ó fatalmente á dar en tierra, á causa de su política económica, interior ó mundial, una gran parte del capital francés sería fatalmente disminuído.

Contra los rumores que generalmente circulaban, Rusia no intentará ningún nuevo empréstito y esto constituye un sintoma tranquilizador para los franceses.

El último presupuesto que las manos del emperador están á estas horas hojeando, se eleva á más de 3.000 millones de rublos en los ingresos, y á bastante menos en los gastos; de tal suerte que resulta un excedente de 464 millones de francos en números redondos.

El presupuesto ruso asciende á una cantidad que es más del duplo de la que el presupuesto francés exige; pero hay que considerar que el gobierno moscovita tiene que satisfacer con toda urgencia, á más de los apremios ocasionados por la guerra con el Japón las deudas hechas para ser pagadas en breve plazo, ya en Francia, ya en Alemania.

La futura Duma, cuyas elecciones ahora se verifican, no se reunirá hasta el 3 de Marzo próximo' y el presupuesto no podrá votarse hasta el mes de Abril.

M. Stolipine, actual presidente del Consejo de ministros, se las promete muy felices de su gestión ministerial. Hay muchos espectadores que consideran, sin embargo, su autoridad bastante decrecida, á consecuencia de los nuevos atentados; y los que así piensan se fundamentan en unas palabras proferidas por el zar, muy poco tranquilizadoras por cierto para la seguridad ministerial de Mr. Stolipine. Los últimos entienden que el presidente del Consejo sólo podría recuperar la autoridad perdida si el resultado de las elecciones es del cabal gusto del monarca para que no sea preciso de nuevo otra escandalosa disolución del Parlamento.

En la guerra con el Japón Rusia perdió 200.000 hombres.

Si los anarquistas, dice Mr. Stolipine, burlándose de las bombas, matan 200 políticos ó jefes del gobierno imperial, no por ello Rusia dejará de caminar hacia el ideal necesario á todo gobierno humano. Ni al emperapor ni á los jefes del gobierno—añade el presidente—les asustan los atentados anarquistas; pero tratarán de impedirlos.

Nuestro país nos sugiere un ideal mayor; unas cuantas bombas miserables no se opondrán á que Rusia viva y prospere. Algunos seres humanos demás ó de menos en una nación no pueden detener su marcha.

Estas altivas palabras de Mr. Stolipine, son muy poco tranquilizadoras para el imperio y no están muy en armonía con las grandezas que predice el estadista hoy al frente de los destinos rusos, pero conviene á muchos propalar bienandanzas reales ó imaginarias, cuando hay de por medio intereses considerables.

Como se hace un alcalde

En la Prensa encontramos las siguientes líneas que explican bien á las claras, como ha sido nombrado alcalde de Madrid D. Eduardo Dato.

"Ya conocen nuestros lectores los incidentes que ha producido el acertado nombramiento del Sr. Dato para alcalde de Madrid.

La negativa del señor Sánchez de Toca dió ocasión á la siguiente escena, según *El Imparcial*.

"Este incidente desagradable para el señor Maura ha tenido una solución inesperada y afortunadísima,

Parece ser que el Sr. Maura, contrariapor la negativa del Sr. Sánchez de Toca, fué desde el domicilio de éste al del señor Dato, al cual comunicó el resultado de su visita.

El Sr. Dato oyó con gran atención al jefe del Gobierno, y después dijo:

—Pues yo, señor presidente, tengo un candidato para la alcaldía de Madrid.

—¿Usted?

—Sí, señor. Un candidato de igual categoría que el Sr. Sánchez Toca, aunque no de sus méritos.

—¿Y quién es ese candidato?—preguntó el Sr. Maura.

—Si usted no lo rechaza, yo.

Aceptó en el acto muy agradecido el señor Maura, y anoche mismo se firmó el decreto nombrando al ilustre exministro alcalde de Madrid.

El Sr. Dato ha dado un alto ejemplo de disciplina acogido con profunda simpatía por toda la opinión. Personalidad relevante del partido conservador, señalado para los más altos puestos de la política y con una significación propia, hace mucho tiempo reconocida por todos' el Sr. Dato no ha vacilado en prescindir de esa especie de escala de categorías formada por la vanidad de ciertos personajes de más ó menos fuste.„

CATASTROFE MINERA

Varios muertos.

París 28

Telegrafian de Lille que en las minas de Llevin ha ocrrrido esta mañana una explosión de grisú.

Hay varios muertos.

Dos ingenieros muertos.

París 28.

Un telegrama de Lille comunica nuevas noticias sobre la explosión ocurrida en las minas Lievin.

Han resultado muertos dos ingenieros que hacian estudios y el vigilante que les acompañaba.

77 cadaveres extraidos.

París 28.

Telegrafian de Lille qud los mineros, creyendo pue en el pozo hay compañeros suyos, han intentado forzar la entrada á él, que estaba guardada por la gendarmería.

Ayuntamiento.

Toma de posesión del nuevo Alcalde.

Convocada por el ministro de la Gobernación se celebró ayer mañana sesión extraordinaria en el Ayuntamiento, con objeto de dar posesión al nuevo alcalde señor Dato.

A las diez tomó asiento en el sillón presidencial el Sr. Lacierva, haciéndolo á su derecha el Alcalde saliente Sr. Aguilera.

Ambos vestían de uniforme.

Los escaños estaban ocupados por casi todos los concejales.

Al acto, como costumbre por ellos establecida, no asistieron los ediles que constituyen la minoría republicana.

La tribuna pública hallábase totalmente ocupada y en la de la prensa la concurrencia era numerosísima, hallándose entre ella muchos senadores, diputados conservadores y amigos del Sr. Dato; entre ellos se encontraban los señores marqués de Portago, conde de San Simón, marqués de Mochales y conde de San Luis.

Abierta la sesión por el ministro de la Gobernación, el secretario general del Ayuntamiento Sr. Ruano, dió lectura del Decreto por el que se nombra alcalde de Madrid al Sr. Dato.

Después y á propuesta del Sr. La Cierva, una comisión compuesta de los concejales Sres. Vázquez (D. Venancio), Férnández Victorio, Esecio, García, Garamendi y Jatas, salió del salón á recibir al nuevo alcalde, que de uniforme y bajo mazas penetró en el salón de sesiones, tomando asiento en el estrado presidencial, á la izquierda del Presidente.

Los discursos.

El ministro de la Gobernación comenzó dirigiendo un saludo al Municipio madrileño al que ofreció su apoyo incondicional para la más pronta y eficaz realización de los importantes problemas que la Corporación está llamada á resolver.

Con elocuentes frases hizo grandes elogios del alcalde saliente Sr. Aguilera, no sólo por sus prendas personales sino también por sus excepcionales condiciones para el cargo que ha venido desempeñando.

Tan importante juzga el gobierno este cargo—dijo el Sr. Lacierva—que ha elegido para desempeñarlo á personalidad tan ilustre y por todos conceptos de tanta autoridad y prestigio como el Sr. Dato.

Terminó haciendo de éste un cariñoso elogio y diciendo que el gobierno le prestará su apoyo para la resolución de todo cuanto en bien de Madrid afecte. (Aplausos.)

El Sr. Aguilera hace un breve relato de sus gertiones como alcalde durante el breve plazo que ha desempeñado el cargo, lamentándose de que los vaivenes de la política del partido liberal, le hayan privado del apoyo de los Gobiernos para llevar á efecto sus planes.

Elogia las grandes cualidades del señor Dato y afirma que si el Gobierno presta su valiosa ayuda al nuevo alcalde podrá este realizar con éxito los importante problemas pendientes, que él por falta de medios no ha podido realizar. (Grandes aplausos.)

El Sr. Dato, después de manifestar al Gobierno su gratitud por el cargo que le ha conferido, afirma que el Alcalde saliente, Sr. Aguilera, es de muy difícil sustitución, reconociendo su amor por el pueblo de Madrid y el celo que ha demostrado por dotar á la capital de España de las reformas que con tanta justicia reclama.

Yo—dice el Sr. Dato—me propongo principalmente seguir las huellas de mi antecesor; no formulo programa ni hago ofrecimientos, porque prefiero consumar hechos.

Trabajaré en unión de todos los concejales en pro de este pueblo de Madrid al que tanto amo y del que siento no ser hijo.

Pide ayuda á todos sin distinción de matices políticos.

Vuestra cooperación—dice—me es tan necesaria como el apoyo del gobierno pues con una y otro espero poder realizar los anhelos de todos, que no son otros que elevar á Madrid al nivel de higiene y ornamentación de las demás capitales de Europa.

Termina invitando á la prensa á que señale cuantos defectos estime que existan en la Administración y á que coadyuve á la realización de los problemas pendientes, especialmente al de la higiene. (Grandes y prolongados aplausos).

Terminada la sesión le fué presentado al Sr. Dato el alto personal de la casa, después de lo cual despidió al Sr. Aguilera acompañándole hasta el carruaje.

GACETA

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid ha presentado D. Alberto Aguilera y Velasco.

Ministerio de Instrución pública y Bellas Artes.—Reales decretos de personal.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden aprobatoria de las propuestas formuladas por el Tribunal de oposición para proveer las Inspecciones provinciales de Sanidad vacantes.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Rael orden dejando sin efecto la de 22 de los corrientes, por la que fué nombrado D. Miguel Villanueva y Gómez catedrático numerario de Derecho civil español común y foral de la Universidad de Santiago.

Otra dando las gracias á D. Pedro María López y Martínez por su donativo de 189 ejemplares de la obra *Metafísica* y 250 de la *Apuntes para unos prolegómenos á la Metafísica*, de que es autor, con destino á Bibliotecas públicas.

Otra nombrando catedráticos numerarios de las Facultades de Medicina de las Universidades de Sevilla, Valencia, Zaragoza, Santiago y Barcelona á D. Tomás Castro, D. Antonio Casanova, D. Vicente Lafuerza, D. Casimiro Torres y D. Antonio Riera, respectivamente.

Otra determinando las facultades de los Feritos mecánicos electricistas.

Otra aprobatoria del adjunto Reglamento de la Junta para el Fomento de la Educación Nacional.

Otra declarando útil para la enseñanza el cartel titulado "Protección á los árboles y á las plantas„ de que es autor D. Salvador de Juan Ponsoda.

Otra nombrando á D. Juan Antonio Benlliure para una plaza de profesor auxiliar numerario de la Sección de pintura, vacante en la Escuela especial de pintura, escultura y grabado.

Otra aprobatoria de la adjunta convocatoria de alumnos becarios del curso normal.

Administración central. — Instrucción pública. — Subsecretaría. — Subasta para las obras de reparación del Instituto de Ciudad Real.

Administración municipal.—Edictos de Ayudtamientos en averiguación del paradero de los individuos que se mencionan.

Administración de justicia.—Edictos de Juzgados de primera instancia y municipales y jurisdicción de Guerra.

NOTICIAS DE PALACIO

Su Majestad el Rey ha hecho con motivo de su santo los siguientes nombramientos:

Gentileshombres de Cámara con ejercicio y servidumbre á los señores conde de Villanueva de las Torres y marqués de Quirós.

Gentileshombres de Cámara con ejercicio á los señores conde de Aybar, D. Juan de Castro, D. Miguel de los Santos Mendaro, D. Juan Antonio Macrohon, D. Mariano Dusmet, D. Eduardo Ruiz Garcia Hita, conde de Cazal, D. Jacinto Bascaran, don José Tavares, marqués de Benicarló, don Luis Ruiz de Valdivia, D. José Villalva y D. Alejandro Calonge.

Gentileshombres de entrada, D. Francisco de Francisco, D. Francisco Atienza y D. Antonio Auñón.

Mayordomos de semana, D. Román García Blanes, D. Patricio Garvey y D. Basilio Avial.

Gentileshombres de casa y boca, D. Rafael Zalabardo, D. Rafael Aroca, D. Trinidad Delgado y D. Lorenzo Migliaressi de Mendoza.

Literaria

ORACIÓN DE LA SANGRE

En la cúspide del inmenso Arbol de la Vida floreciente; ¡salve, por heróica, celebrada por los heridos que besan amorosamente la carne y por los puñales de alma metálica!

Tu color baña los corazones fuertes como una insigne nobleza. El amor heróico nació de tu calor como la santa Ira y el pudor felino. Los pechos palpitan bajo la caricia de tus flujos. Las bocas florecen bajo tu riego como ilimitados jardines. El heroismo recibió la unción de tu púrpura, consagrando con tu esplendor la magnificencia de las armas!

Revistieron tu color el sol y los emperadores, las rosas y las llagas, los rubíes y las antorchas, los corales y las nubes. ¡Las nubes! ¡Enormes banderas sobre la mina de tinieblas de la Aurora!

Tu escarlata lleva disuelto el hierro en las venas del prócer, y triunfa con ímpetu vital en las alas del pájaro. En el seno de las vírgenes eres pimpollo y en el corazón de las águilas, hoguera. Con tu heroico sabor apagan su sed los leones, los sables y los holocaustos.

A los que sufrieron la noble muerte de la espada revistes de una real mortaja de púrpura. Los sudarios de los mártires santificados por tu mancha bermeja; son estardartes.

Manas de los cálices que consagró la esotérica virtud verbal de las fórmulas; de los cuchillos que labran en los cadalsos la sangre mala; de las espinas que embraveció el oprobio sobre las frentes que culminaron más allá de la noche; de los cilicios con que el cenobita flagela su flanco donde está pegado el pertinaz alacrán de oro de la lujuria; de los apogeos siniestros reinando sobre frentes de verdugo; de mi corazón, extraño planeta desorbitado.

¡Oh, sangre, hermana de las lágrimas! Llorar es desangrarse.

Yo he visto sobre un campo severo, un caballo de largas crines, que suspiraba al viento una agonía tendido sobre una charca de sangre. Y un halcón negro, que en las alas rotas por una flecha, se embriagaba para caer ébrio en las propias sangre de sus alas. Y un misionero crucificado que parecía ir vistiéndose de lirios á medida que de su cuerpo iba cayendo una larga lluvia de rosas.

Y he comprendido que era preciso prodigarte para las empresas de salvación, para abrevar en tu onda los hierros manchados de óxido como las lenguas de mentira, para ceñir el trapo de la bandera vengadora, compuesto con los arambeles de diez mil camisas santificas; para desatar las fieras latentes en la nube; para evocar las apariciones de los cometas, cuyo ojo se ve desde los límites de los universos; para conmover ese silencio más espantable que una bandera sobre las ruinas; para dar bautismo á los fieros regimientos subterráneos, cuyo paso se siente por las cavernas como un trote de horda cercana, cuya bandera es probable que sea la misma noche.

¡Oh bendita flor roja! más hermosa que el martirio; más querida que las carnes amarillentas de una muerta adorada en una juventud lejana que no supo reproducirse; más temida que el veneno de todas las serpientes por las cobardías sagaces, ocultas bajo la sonoridad de las cotas; tú revelas la vida en las entrañas maternales, la fuerza en los músculos, el castigo en los cadalsos, la gloria conseguida en los triunfos, la guerra en los estandantes, la prosapia real en las flores.

El pueblo levanta tu color en sus brazos, destructores de montes, como el viento levanta nubes del mar; tu matiz, que es éxtasis de oro de los crepúsculos, culmina sobre la gloria heptacorde del arco iris, bandera del Sol!

Leopoldo Lugones.

Noticias

La Sociedad Bolsín de Rentistas y Propietarios ha dado una nueva prueba del aprecio que le merece su distinguido letrado el excelentísimo señor D. Angel Ossorio, dedicándole la faja y fajín de Gobernador, cargo á que ha sido elevado con general aplauso.

—

El "Banco Aragonés„ legalmente constituido en Zaragoza, con un capital de 2.500.000 pesetas ha ampliado sus operaciones facilitando la redención del servicio militar.

El capital social con que se ha constituido el "Banco Aragonés de Seguros„ es una garantia plena para todos aquellos interesados que con dicha entidad verifiquen, antes del sorteo, el contrato de redención de sus hijos.

Las condiciones que ofrece para sus asegurados son las más liberales que presenta Sociedad alguna de Seguros.

"El Banco Aragonés„ devuelve á sus asegurados las cuotas pagadas en los casos de fallecimiento de los quintos contratados ò de surgir alguna exención legal á los mozos, ya sea antes ò después del sorteo, y devuelve á los suscriptores de las pòlizas cuanto hayan pagado, caso de que fallezcan sus hijos y deudos asegurados, tanto en las tarifas dotales como en las de quintas.

Este "Banco Aragonés„ siempre entrega mil quinientas pesetas ò facilita directamente la redención de sus asegurados que obtengan suerte de soldado dentro del contingente señalado anualmente, ò que fueren llamados posteriormente al servicio de las armas para cubrir bajas naturales ú ordinarias.

Pedid datos é informes, al Director Gerente de dicho Banco en Zaragoza.

Correspondencia particular.

R. M.—Ferrol.=Correo números en lo sucesivo, no envie importe y pida los que necesite.

A. M. F.—Málaga.—Abonada fin Diciembre, elija las obras.

J. C.—Ciudad Real.—Recibí su carta.

E. A.—Zamora.Conforme, se publicará.

F. H. G.—Almería.=Conforme.

Espectáculos para hoy.

REAL.=A las nueve.—Manon.

ESPAÑOL.—El genio alegre y Señoras mias.

LARA.—A las ocho y media.—La azotea.—Lo cursi (doble).—El sable del coronel.

APOLO.—A las ocho y media.—La mala sombra.=Los bárbaros del Norte.—El pollo Tejada.—La fragua de Vulcano.

ZARZUELA. — A las siete. =(Sección Vermouth).—Los mosqueteros.=La noche de Reyes.—Mañana de sol.=T Reed-Pinaud, Una soirée en un Music-Hall inglés.—La balada de la luz.

GRAN TEATRO.—A las ocho y media.=Y Comici Trunati.—El príncipe Real.—¡¡Delirium Tremens!!=El Palacio de cristal.

COMEDIA.—A las nueve.=El señor López.—Vida y dulzura.

ESLAVA.—A las siete (sección vermouth).=El maño y Las Argentinas.—Hotel de Roma.—El aire y Las Argentinas.=Ruido de campanas

COMICO.—A las siete (sección vermouth).—El arte de ser bonita y cinematógrafo.—El Ramadán.—La guedeja rubia.—Las doce de la noche.—Casta y Pura.

mp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19

los dedos por las paredes, como más pude y mejor supe; fuíme con mucho enojo á la posada, con determinación de volver la noche siguiente á los mismos pasos, por si acaso pudiera encontrarme con aquella dueña que nos vendió el galgo.

CAPÍTULO II

Sale Guzmán de Alfarache de Zaragoza, vase á Madrid, á donde hecho mercader lo casan, quiebra con el crédito, y trata de algunos engaños de mujeres. y de los daños que las contra-escrituras causan, y del remedio que se podria tener en todo.

Luego que á casa llegué, me fuí derecho al pozo, y figiendo quererme refrescar, porque mi criado no sintiera mi desgracia, le hice sacar dos calderos de agua; con el uno me lavé las manos y con el otro la boca, que casi la desollé, y no estaba bien contento ni satisfecho de mí. En toda la noche no pude cobrár sueño, considerando en la verdad que la mujer me había confesado, que me acordaría de sus manos para en toda mi vida. Ved si la dijo, pues aun hago memoria dellas; para lo

y traspúseme hasta las nueve, sin decir esta boca es mía.

No tanto me holgué por haber dormido, como de quedar dispuesto á poder velar la noche siguiente, sin quedar obligado á pagar por fuerza el censo en lo mejor de mi gusto, si acaso acertaran otra vez á cobrarlo.

Levantéme satisfecho y deseoso: fuíme á misa, visité ia imágen de Nuestra Señora del Pilar, que es una devoción de las mayores que hoy tiene la cristiandad.

Gasté aquel día en paseos, ví mi viuda, que saliendo á la ventana se puso en el balcón á lavar las manos, quisiera que aquellas gotas de agua cayeran en mi corazón, para si acaso pudieran apagar el fuego dél; no me atreví á hablar palabra: púseme á una esquina, miréla con alegres ojos y rostro risueño; ella se rió, y hablando con las criadas que allí estaban dándole la toalla, con la fuente y jarro, sacaron las cabezas fuera y me miraron.

Ya con esto me pareció hecho mi negocio; atiesé las piernas y pecho, y levantando el pescuezo díle dos ó tres paseos, el canto del capote por cima del hombro, el sombrero en el aire y llevando tornátiles los ojos, volviéndola á mirar á cada paso, de que no poco estaban risueñas y yo satisfecho; tanto me alargué, tan descompuesto anduve como si fuera negocio hecho y corriera la casa por mi cuen-

moria ni entendimiento, solo se ocupa la voluntad.

Ella en el mismo punto, cuando tuvo su hacienda hecha, y sacándome importancia hasta cien reales, dijo: mira, hermanito, déjame agora por tu vida, y haz lo que te dijere por amor de mí: aguárdame á la vuelta desta calle por donde venimos, que la segunda casa es la mía; no vamos mas de por donde venimos, que la segunda casa es la mía; no vamos mas de por una poca de labor á una casa cerca de aquí, y al momento seré contigo. Luego volveremos y entrarás en mi casa, que no estamos mas de yo y mi criada solas, y verás como te sirvo de la manera que mandares, y oirás cantar y tañer, de manera que digas, que no has visto mejores manos en tu vida en una tecla.

Ponte aquí á esta vuelta, para que no te sientan ir conmigo, que aunque soy mujer casada y de buena opinión en el pueblo, y no querría perderla; pero parécesme de tal calidad, que cualquiera cosa se puede arriscar por tí. Creíla todo cuanto me dijo, por tan cierto lo tuve, como en las manos.

Hice lo que me mandó, púseme tras la esquina, y desde las ocho y media de la noche hasta las once dadas no me quité del puesto paseando; todo se me antojaban bultos y que venían, mas así me pudiera estar hasta este

M.C.D. 2022

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Unica casa que ostenta este TITULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

EL ASESOR DE LOS PÁRROCOS

EN LOS MATRIMONIOS DE LOS MILITARES

Por el Pbro. Dr. D. Casimiro Carranza.

Obra única en su clase y de imprescindible necesidad para la solución de cuantas dudas pudieran surgir respecto de los matrimonios de esta clase.

Dirigirse al autor, párroco de la de San Vicente de Zamora.

PRECIO: 4 PESETAS

Opogastricina

Marca registrada

Gotas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago. —Como digestivo, se toman 10 gotas diluídas en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de **OPOGASTRICINA**, con un prospecto en francés y español, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Rechácense las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositarios exclusivos: Pérez, Martín, Velasco y comp.ª, Mayor, 18, Madrid.

Al por menor: Borrell, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Dolor de cabeza

Desaparece en cinco minutos con la

Hemicranina del Dr. M. Caldeiro

El *dolor de cabeza, jaqueca*, desaparecen en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del DOCTOR M. CALDEIRO. La **HEMICRANINA** es notabilísima, no sólo en los casos de *jaqueca* rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *neuralgias á frigori* (producidas por el frío); intercostales, anémicas y sifilíticas; en las *gastralgias*, los reumatismos articulares, la ciática, la *disfagia* de los tuberculosos, *dismenorreas*, los retortijones uterinos, y zona, etc. etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por **3,50 pesetas**.

Calle del Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9

MADRID

Relojería y taller de composturas

de Julián G.ª Herreros

Mesón de Paredes, 46 — **MADRID**

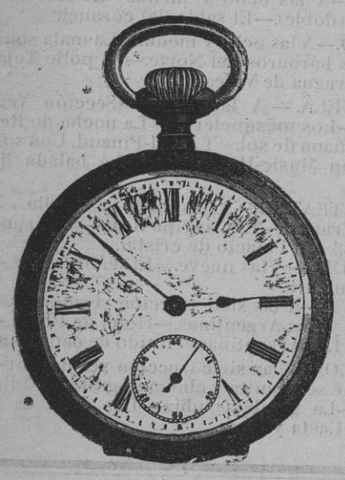

Obsequio que esta casa hace á los suscriptores de este Diario:

Por 20 pesetas neto, un reloj de caballero, «Crónometro verdad», escape Roskopf con cuerda de salto, centros en rubí y caja niquel verdad, pagadero en cuatro plazos.

Por 25 pesetas neto, un reloj de pared regulador con campana, caja de forma elegante, treinta horas de cuerda, pagadero en cuatro plazos.

Por 18 pesetas neto, un reloj despertador con dos campanas.

También esta casa se encarga de hacer con el mayor esmero, toda clase de composturas, garantizando su buen resultado.

Los pedidos de relojes y remisión de composturas se harán por mediación y conducto del Sr. Administrador de este Diario, así como los pagos de los mismos, expresando con toda claridad el nombre y apellidos del interesado y estación férrea á que se han de remitir los relojes.

NOTA Los relojes de pared y de mesa se envían libres de gastos; los de bolsillo con un aumento de 1,50 pesetas por certificado.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE CUBA MEJICO.—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cunamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.° haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamenie cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocacion de los artículos cuya venta, como ensayo, desen hacer los exportadores.

día, que nunca más volvió. Cuando ya ví ser tarde, sospeché que tendría su galán, y que habiendo ido á su casa no la dejaría volver; culpábala y no mucho, que lo mismo me hiciera yo, si por mis puertas entrara.

Ví que no había sido más en su mano, y dije: *aun serán buenas mangas para desdués de Pascua*. Esto aquí nos lo tenemos, cierto está, un día viene tras otro; dejéle señalada la puerta, y pasé con mi estación adelante, donde me llevaban mis deseos.

Cuando allá llegué todo estaba muy sosegado, que ni memoria de persona parecía por toda la calle, ni en puerta ó ventana.

Estuve mirando y acechando por una parte y otra, dí vueltas, hice ruido, tosí, desgarré, mas como si no fuera. Ya después de buen rato, cuando cansado de pasear y esperar me quise volver á la posada, desesperado de cosa que bien me sucediese, salió á una ventana pequeña un bulto, al parecer, y en la habla de mujer, cuyo rostro no ví, ni cuando lo viera pudiera dar fé dél por hacer tan oscuro, comencéle á decir mocedades ó necedades, que no eran ellas menos, y díjome no ser ella con quien yo pensaba que hablaba, sino criada suya, fregona de las ollas. Sea quien hubiere sido, tan bien hablaba, de tal manera me iba entreteniendo, que me olvidé por más de dos horas, pareciéndome un solo momento.

sus pollos», que á fé que si le sobrara que no se pusiera en aquel peligro.

Mirábame á mí, conocíame, volvía considerando á solas: ¿cuáles quejas podrá dar el carnicero lobo del simple cordero? ¿Qué agua le pone turbia, para que tanto dél se agravie? ¿No puedo traer en una muy valiente acémila el oro y plata, perlas, piedras y joyas que trairobadas de toda Italia y acuso á esta desdichada por una miseria que me llevó, quizá forzada de necesidad?

¡Oh condición miserable de los hombres! ¡qué fácilmente nos quejamos! ¡cuán de poco se nos hace mucho, y como muy mucho lo criminamss!

¡Oh Majestad inmensa! ¡qué mucho te ofendemos, qué poco se nos hace, y cuán fácilmente lo perdonas!

¡Qué sujeción tan avasallada es la que tienen los hombres á sus pasiones qropias! Y pues lo mejor de las cosas es el poderse valer dellas á tiempo, y conozco que se debe tener tanta lástima de los que yerran, como envidia de los que perdonan.

Quiéromela tener á mí; allá se lo haya, yo se lo perdono. Así me amaneció.

Ya la luz entraba excasamente por unas de ventanas, cuando también por ellas pareció haber entrado un poco de sueño: dejéme llevar

que de mí sucediere. Yo aseguro que no se hizo tanta de las de la griega Helena, ni de la romana Lucrecia. Cuando daba en esto, la conversación de la otra me destruía; quería olvidarlo todo y acudía por el otro lado la memoria del guijarro: alterábaseme otra vez el estómago.

¿Qué ha de ser esto desta noche? ¿Cuando habemos de acabar con tantos? Que si «de una parte me crrca Duero; por otra Peñataja». Decía, considerando entre mí, si aquesta pequeña burla (no mas de por haberla sido) la siento tanto, ¿cómo lo habrán pasado mis parientes con la pesadumbre que les hice? Cuando aquesto así duele, ¿qué hará con guindas? Ya lo pasaba en esto, ya en la que había de hacer al siguiente día, cómo y de qué me había de vestir, si había de arrojar la cadena del día de Dios, de las fiestas terribles, por dónde había de pasear, qué palabras me atrevía á decir para moverla, ó qué regalo le podría enviar con que obligarla.

Luego volvía diciendo: si mañana hallase aquella mozuela, ¿qué le haría? ¿Pondríale las manos? No: ¿quitaréle lo que llevare? Tampoco: ¿pues tratar su amistad? Menos: pues (deciame yo á mí) ¿para qué la quiero yo buscar? Ya conozco las buenas y diestras manos que trae por la tecla.

Vaya con Dios: «allá se lo halla Marta con

Veis aquí, si no lo habéis por enojo, cuando á cabo de rato sale un gozque de Bercebú, que debía de ser de alguna casa de por allí cerca, y comenzónos á dar tal batería, que no me fué posible oir ni entender más alguna palabra.

La ventana estaba bien alta, la mujer hablaba paso, corría un poco de fresco, tanto ladraba el gozque y tanto estruendo hacía, que pensándolo remediar busqué con los pies una piedra que tirarle, y no hallándola, bajé los ojos, y divisé por junto de la pared un bulto pequeño y negro, creí ser algún guijarro, asilo de presto, empero no era guijarro ni cosa tan dura, sentíme lisiada la mano, quísela sacudir y díme con las uñas en la pared, corrí con el dolor con ellas á la boca, y pesóme de haberlo hecho.

No me vagaba escupir, acudí á la faltriquera con esotra mano para sacar un lienzo, empero ni aun lienzo le hallé.

Sentíme tan corrido de que la mozuela me hubiese burlado, tan mohino de haberme así embarrado, que si los ojos me saltaban del restro con la cólera, las tripas me salían de la boca con el asco; quería lanzar cuanto en el cuerpo tenía, como mujer con mal de madre. Tanto dió el perro en perseguirme, que á la mujer le fué forzoso recogerse y cerrar su ventana, y á mí buscar donde lavarme. Arrastré

M.C.D. 2022